En sesión celebrada el día 15 de marzo de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a elaborar un plan director de equipamientos culturales 2022-26, presentada por la Ilma. Sra. D.ª Ana Isabel Ansa Ascunce.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante el Pleno y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 15 de marzo de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA MOCIÓN

Ana Ansa Ascunce, parlamentaria del Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción para su debate en el Pleno de esta Cámara.

Exposición de motivos

Tras dos largas décadas promoviendo y financiando el Gobierno de Navarra la construcción de casas de cultura de titularidad pública municipal a través de sendas convocatorias de subvenciones con destino a la redacción de proyectos, construcción y equipamiento de casas de cultura, el 26 de marzo de 2008 se publicó la última orden foral por la que se autorizaba un gasto de 2.740.000 euros.

Son doce años sin una convocatoria pública de ayudas a la construcción de nuevas Casas de Cultura, las obras que se han ido realizando en estos años se han estado financiando con partidas nominativas.

Los severos recortes de la pasada crisis económica se llevaron la partida denominada “Construcción y equipamientos de casas de cultura y otros espacios culturales municipales” y aún está pendiente su recuperación.

Sin lugar a dudas, se hace ya imprescindible la recuperación de dicha partida en los Presupuestos del Departamento de Cultura y Deporte, tanto por la necesidad de completar el mapa de equipamientos culturales en el territorio, con evidentes carencias en algunas zonas de nuestra Comunidad, como por la necesidad de adecuar las dotaciones técnicas de los espacios escénicos municipales de la Red de Teatros de Navarra.

La inexistencia de un marco de ordenación durante las dos décadas en que se construyeron la mayoría de las casas de cultura en Navarra ha tenido como resultado la formación de un mapa con evidentes desequilibrios en la distribución territorial.

Cometeríamos un grave error si recuperásemos la convocatoria de subvenciones sin haber elaborado previamente un marco global de planificación, que pudiera dar respuesta a los déficits detectados y permitiera coordinar las intervenciones de las administraciones públicas en un marco de sostenibilidad.

Disponer previamente de un Plan de equipamientos culturales 2022-26 con la misión de impulsar la construcción de los nuevos equipamientos necesarios para completar la red de equipamientos públicos que favorezca la igualdad de oportunidades de la ciudadanía en el acceso a la cultura en el conjunto del territorio, y que a la vez impulse la creatividad artística y la cohesión social, es prioritario y estratégico.

Por todo ello, se presenta la siguiente propuesta de resolución:

1. EI Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a elaborar un plan director de equipamientos culturales 2022-26 para el 30 de diciembre de 2021.

2. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a recuperar la convocatoria pública de subvenciones con destino a la redacción de proyectos, construcción, adecuación y equipamiento de casas de cultura de titularidad pública en los Presupuestos de 2022.

En Pamplona-lruña, a 11 de marzo de 2021

La Parlamentaria Foral: Ana Ansa Ascunce